

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SOLHIDROSI, SOLUCIONES HIDROSANITARIAS Y SISTEMAS
CONTRA INCENDIO S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL
TREINTA DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS**

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, siendo las 10h45 horas del día treinta de Noviembre del dos mil dieciséis en las instalaciones de la compañía ubicada en la Ciudadela Sauces Siete solar 10 Mz. B4, se reúnen los accionistas de la Compañía, Xavier Enrique Saltos Arteaga propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América Acciones que le dan 400 votos en las decisiones de esta junta; Ligia Betty Arteaga Acosta, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América acciones que le dan 400 votos en las decisiones de esta junta, los accionistas han decidido constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el fin de conocer y deliberar sobre el siguiente punto del orden del día que más adelante será mencionado. Preside la Junta el Sr. Xavier Enrique Saltos Arteaga y actúa como secretario la Srta. Karla Nataly Bowen Moreira. El presidente pide al secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, el secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa, por lo tanto se encuentra presente todo el capital pagado de la misma por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la presente junta se instale como universal disponiendo el Presidente que la presente Junta se instale como universal pidiendo a la secretaria que le de lectura de los puntos del orden acordado. La secretaria manifiesta que los puntos del orden del día previamente acordados son:

1. Conocer y resolver sobre el informe realizado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe que ha presentado el Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al servicio económico del 2015.
4. Nombrar como comisario de la Compañía a la CPA. Roxana del Pilar Carvajal Mendez.

Conocidos los puntos a tratar el presidente pide al secretario que proceda con su deliberación y votación, el secretario indica que se aprobaron todos los puntos correspondientes al orden del día es decir todos los puntos que se indican a continuación:

1. Aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015.
2. Aprobar el informe que ha presentado el Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015.
3. Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del 2015.
4. Nombrar como Comisario de la Compañía a la CPA. Roxana del Pilar Carvajal Mendez

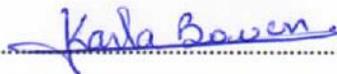
5. No habiendo otro asunto que tratar dentro de la orden del día, se concede un receso de una hora para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la reunión fue leído por su secretario y aprobado por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto y se levanta la sesión, siendo las 11h35 lo certificamos.

F) XAVIER ENRIQUE SALTOS ARTEAGA
C.C. 1306496116


.....

Presidente de la Junta

F) KARLA NATALY BOWEN MOREIRA
C.C. 0923474910


.....

Secretaria de la Junta